

La Condición de las mujeres en la República Dominicana revela:

- La mortalidad materna es de 159 por cada 100,000 nacidos (as) vivos (as). (ENDESA, 2007)
 - La prevalencia del VIH/SIDA entre mujeres de 15 a 45 años es del 1%. (ENDESA, 2002)
 - La tasa de fecundidad no deseada alcanza el 18.3% entre las adolescentes. (ENDESA, 2007)
 - El 19.7% de las mujeres han confrontado algún maltrato físico. (ENDESA, 2007)
- El número de feminicidios ascendió a 204 en el 2008 (Oficina de Estadística y Cartografía de la Policía Nacional).

Para que exista democracia, debe existir igualdad. El Día Internacional de la Mujer nos recuerda esa necesidad y a la vez, nos anima a celebrar los avances:

- El derecho al voto, logrado en 1942, más de 70 años después que los hombres.
- Tenemos mayor acceso a la educación superior: en las aulas universitarias somos el 61% mientras que los hombres ocupan el 38%.
- Nuestra creciente inserción en el mercado laboral que alcanza el 38.8%.
- Un Código Penal que reconoce el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.



MINISTERIO DE LA MUJER
¡Trabajando por la Igualdad y la Equidad!

Ave. México esq. 30 de Marzo,
Edificio de Oficinas Gubernamentales,
Bloque D, Segunda Planta
Teléfono (809) 685-3755 – Fax (809) 686-0911



MINISTERIO DE LA MUJER
¡Trabajando por la Igualdad y la Equidad!

8 de marzo

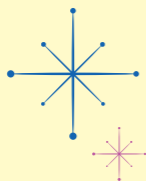
Día Internacional de la Mujer

El Día Internacional de la Mujer

Es la fecha para recordar a todas las mujeres que han sentado precedentes luchando por la igualdad de género a través de la historia: Salomé Ureña, Abigail Mejía, Minerva Mirabal, Florinda Soriano (Mamá Tingó) y muchas más. Si existe un Día de la Mujer, es para no olvidar las metas que nos faltan por lograr para la plena igualdad.

...para celebrar los avances, recordar a las que han abierto camino y reflexionar sobre las metas pendientes para lograr una sociedad con equidad e igualdad de oportunidades.

El origen del Día Internacional de la Mujer



El 8 de marzo de 1857 cientos de obreras de una industria textil de Nueva York se rebelaron contra las malas condiciones y la explotación a la que eran sometidas en su trabajo y realizaron una gran marcha. Fueron salvajemente reprimidas, de manera tal que algunas murieron y decenas fueron apresadas y heridas.

Convertida la fecha en un símbolo de la lucha de las mujeres, el 8 de marzo de 1905 las obreras rusas iniciaron una huelga, y con su acción, contribuyeron a la insurrección del proletariado, detonante de la revolución rusa.

Nuevamente en Nueva York, en 1908, las obreras se lanzaron a la huelga en demanda del establecimiento de jornadas de trabajo de 8 horas. Ocuparon una fábrica, y los patronos incendiaron el local dejando como resultado 129 muertes en el interior.

Debido a estos significativos hechos históricos, en diversos países de Europa y en los Estados Unidos el 8 de marzo se convirtió en la fecha para recordar la lucha de las

mujeres e impulsar las demandas de igualdad.

En reconocimiento a esa lucha, en 1975 las Naciones Unidas proclamaron oficialmente el 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer a fin de recordar las reivindicaciones logradas y las que faltan por alcanzar.

¿Es que los otros 364 días del año son de los hombres?

Otras personas creen que el 8 de marzo es una fecha en que las mujeres deberían recibir algún regalo, una frase amable o una flor. Ninguna manifestación de aprecio es mal recibida, siempre y cuando mantengamos el sentido de esta conmemoración internacional: llamar la atención sobre la discriminación de las mujeres en nuestro país y en el mundo.

Existe un Día de la Mujer porque aún existen trabas para lograr la igualdad.

Lo que se conmemora cada 8 de marzo es la lucha de las mujeres del mundo por avanzar y lograr la igualdad de oportunidades que tradicionalmente se les ha negado, a pesar de ser la mitad de la

humanidad y de demostrar iguales capacidades que los hombres.

Lamentablemente, sí. A pesar de muchos avances, las mujeres dominicanas entramos al siglo 21 en condiciones de desigualdad con relación a los hombres.

¿Están las mujeres en desventaja?

Desempleo: Según la encuesta de fuerza de trabajo del Banco Central 2008, la tasa de desempleo de las mujeres en el año 2008 fue de 21.7%; mientras que los hombres presentan una tasa de 8.9%.

Participación política: Las mujeres son el 50.41% del electorado y sin embargo apenas ocupan el 19.7% de las curules en la Cámara de Diputados y el 6.3% en el Senado. En los Ayuntamientos, el 11.3% de las sindicaturas y el 27% de las regidurías. En el Poder Ejecutivo, de las 18 Secretarías de Estado, sólo 2 (11.2%) están a cargo de mujeres: La Secretaría de Estado de la Mujer, la Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

Participación empresarial: La encuesta sobre microempresas realizada por FONDOMICRO en 2005 reporta que un 47.6% de los

negocios son de propiedad femenina, pero estos negocios tienen una menor inversión, menores ventas y, por ende, menores ganancias que las empresas de propiedad masculina.

Salario: El 43% de las mujeres tienen ingresos inferiores a \$4,000.00 pesos en relación a los hombres, en que sólo un 27% percibe esta cantidad. (Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo, Banco Central de la República Dominicana).

Capacitación técnica: El número de Egresados/as del Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) reporta un 49% de mujeres hasta el 2006, concentradas en las áreas tradicionales como secretariado, manualidades, cocina, panadería, repostería y peluquería.

Relación de Parceleras en el País: A mayo de 2005 y en diferentes provincias del país existen 8,719 parceleras, lo cual representa un 7.74% del total general de asentados (as) (Oficina de Planificación, Instituto Agrario Dominicano).



MINISTERIO DE LA MUJER

¡Trabajando por la Igualdad y la Equidad!